MENDOZA, **24 OCT 2017**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 18698/2017, en la que la Dirección General de la carrera Ingeniería en Mecatrónica solicitó ayuda económica para el Ing. Sergio Javier CEBALLOS;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. CEBALLOS asistió a esta Facultad en calidad de disertante en las Jornadas "Formación en tecnología Solar", de interés, no solo para la carrera Ingeniería en Mecatrónica sino también para las de Ingeniería de Petróleos e Industrial.

Que la mencionada solicitud se justificó teniendo en cuenta la convocatoria autorizada por Resolución Nº 36/2017-CD, para financiar SEIS (6) ayudas económicas destinadas al financiamiento de viajes de Profesores Visitantes Asociados a Proyectos de Investigación y Carreras de Grado.

Que la propuesta se encuadró dentro del Proyecto 04.01: "Producción del conocimiento relacionado con la ingeniería y la tecnología aprobado por Resolución Nº 116/2016-CD, como parte integrante del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad.

Que se encuentra garantizada la viabilidad presupuestaria.

Lo dispuesto por la Comisión Asesora

Lo establecido en el Artículo 40º - Inciso 2 del estatuto Universitario.

Lo informado por las Secretarías Administrativa, Económico y Financiera y de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por autorizada a Dirección General Económico Financiera de la Facultad, a liquidar a favor del Ing. Sergio Javier CEBALLOS (DNI: 23.980.554) la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE ($ 12.567.-) en concepto de gastos de traslado y estadía, del 14 al 21 de agosto del año 2017, de acuerdo a las causales mencionadas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del Artículo 1º de la presente Resolución será financiado con Fondos Remanentes de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION – FI Nº **565** / **17**

Centro Universitario (M5502KFA), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://fing.uncu.edu.ar